



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0057254/2019

CÓRDOBA,

27 FEB 2020

VISTO:

El presente expediente por el cual se solicita el pago de viáticos y pasaje, por viaje realizado por el Sr. Decano Mgter. Ing. Pablo Genaro Antonio RECABARREN; y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado se encuadra en las provisiones del Decreto N° 1343/74 y Resolución Rectoral N° 453/17;

Que los mismos se solicitan por haber asistido a Reuniones en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

El informe del Área Económico Financiera;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaria Administrativa;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Tomar conocimiento de la asistencia del Sr. Decano de esta Facultad, Mgter. Ing. Pablo Genaro Antonio RECABARREN, a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Art. 2º.- Disponer el pago de viáticos y pasajes correspondientes, según Art. 1º, de acuerdo a la reglamentación vigente (t.o. Decreto 1343/74 y Res. Rect. N° 453/2017).

EXP: N° 0057254/2019

- Mgter. Ing. Pablo Genaro Antonio RECABARREN
- Fecha: 08/11/2019
- Destino: Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- Pasaje: PESOS NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UNO C/00/100 (\$ 9.931,00)
- Motivo: Reunión
- Viático: 1 (un) día - PESOS NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO C/12/100 (\$ 9.548,00)

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139

9



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0057254/2019

Art. 3º.- Impútese el presente gasto a los Recursos Propios de la Facultad.

Art. 4º.- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones al Área Económico Financiera.-

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba



Mgter. Ing. ADRIANA I. GERATO
VICEDECANA - A CARGO DEL DECANATO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº

EMA	REVISADO
FACULTAD DE CEFY	
	ÁREA OPERATIVA

144